

SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID ... Por un mes. 12 rs.
Por tres meses. 36

SE SUSCRIBE

En provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS.
En Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES,
rue d'Heuteville, núm. 12. En LONDRES, MOORGATE
STREET, núm. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA... Por un mes. 21 rs.
Por tres meses. 60
Por seis meses. 120
Por un año. 220
ULTRAMAR... Por un mes. 30
Por tres meses. 90
Por seis meses. 165
EXTRANJERO... Por un mes. 45
Por tres meses. 135
Por seis meses. 240



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REALES ÓRDENES.

Ilmo. Sr.: Desposa la Reina (Q. D. G.) de que se favorezca por todos los medios posibles la adquisicion á precios cómodos de los artículos de primera necesidad, y conformándose con lo propuesto por esa Direccion general, ha tenido á bien declarar exentos del pago de derechos de Aduanas, mientras dure la crisis alimenticia que hoy sufre el pais, los barriles de cualquiera clase y tamaño en que se introduzcan del extranjero los granos y harinas.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 18 de Diciembre de 1856.—Barzanallana.—Sr. Director general de Aduanas y Aranceles.

Ilmo. Sr.: En vista de una comunicacion del Gobernador civil de la provincia de Cádiz proponiendo la adopcion de diferentes medidas para atenuar los efectos que produce la escasez de algunos artículos de primera necesidad, y conformándose con el dictamen de esa Direccion, se ha dignado la Reina (Q. D. G.) resolver como medida general que el carbon vegetal extranjero gravado á su entrada en el reino con el derecho de 55 céntimos el quintal en bandera española, y un real 5 céntimos en bandera extranjera, pague en lo sucesivo 30 y 60 céntimos, segun la bandera en que se introduzca, quedando reformada en este sentido la partida 280 del Arancel de importacion vigente.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 28 de Diciembre de 1856.—Barzanallana.—Sr. Director general de Aduanas y Aranceles.

La Reina (Q. D. G.), en consideracion á lo expuesto por el Gobernador civil de la provincia de Cádiz, y conformándose con el dictamen de esa Direccion general, se ha dignado declarar exentos del pago de derechos de Aduanas, mientras dure la crisis alimenticia que sufre el pais, los sacos en que se introduzcan trigo, harinas y demas semillas alimenticias, pero con la obligacion de reexportarlos dentro de un plazo prudencial que fijarán las Administraciones respectivas, atendidas las circunstancias de la expedicion.

De Real orden lo comunico á V. I. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 28 de Diciembre de 1856.—Barzanallana.—Sr. Director general de Aduanas y Aranceles.

Circular.

Despues de una época en que la relajacion del principio de Autoridad se habia erigido en algunos puntos en regla de conducta, y durante la cual las restricciones fiscales ó se entregaban al más completo olvido, ó se ponian en práctica de una manera tímida y casi vergonzante, el Gobierno de S. M. (Q. D. G.), dispuesto á reconstituir el poder público sobre la base del más severo respeto á la ley, ha fijado su atencion en el tráfico inmoral á que se entregan muchas personas, y con especialidad de varias provincias fronterizas, causando así un grave escándalo á la moral y al prestigio consiguiente de la Autoridad, al propio tiempo que se disminuyen de un modo sensible los ingresos del Tesoro, lo cual pudiera ocasionar en adelante nuevos sacrificios, que pagarian los hombres honrados, utilizándose con ello solamente los que se ejercitan en burlar la vigilancia de las leyes.

El Gobierno se concreta por hoy á encargar de una manera general á los agentes de la Administracion pública que despleguen todo el rigor á que las leyes los autorizan, á fin de reprimir el contrabando; sin embargo de que si esta excitacion no produce el efecto que desea y espera, designe luego nominalmente las Autoridades cuya incuria ó falta de inteligencia sean causa del abandono de este servicio, que puede afectar de una manera tan directa á los intereses públicos. Siente al propio tiempo verse en la necesidad de tener que recordar á sus representantes que una de sus más imprescindibles obligaciones debe ser el evitar, por cuantos medios estén á su alcance, el deplorable espectáculo de esas partidas de hombres perjudiciales, no solo por el daño que causan á la industria nacional, sino por el que irrojan al Erario público, que viven odiando los trabajos verdaderamente útiles; se habitan á la inmoralidad, inherente á su tráfico ilegal; se hallan en constante hostilidad con los agentes de la Autoridad, y que, principiando por ejercitarse en el comercio ilícito, suelen convertirse por último en borbos de saltadores.

El Gobierno, por otra parte, creeria ofender la

ilustracion de sus representantes en las provincias si descendiese á detallar minuciosamente esas prescripciones generales que estan al alcance de los menos previsores, tales como las de establecer buenas confianzidas, usar de la iniciativa que corresponde á la Autoridad en todas las operaciones del cuerpo de Carabineros, procurando que los destacamentos se hallen en continua movilizacion, y pidiendo premios ó recompensas para los que den pruebas de una solicitud más constante; observar el aumento ó disminucion de los rendimientos de las Aduanas; aprovechar la policia sanitaria como elemento poderoso de fiscalizacion en los puertos sobre cuanto se refiera á los documentos, trasbordos, marchas repentinas y entradas imprevistas de los buques mercantes, cuyas tripulaciones tengan antecedentes sospechosos ó reprobables; y tener presentes, en fin, todos los casos de contrabando y defraudacion que marca el título 2.º del Real decreto de 20 de Junio de 1852.

Para poner en práctica estas instrucciones, los Gobernadores de provincia harán tambien uso de los demas medios que tienen á su disposicion, utilizando los recursos de la policia administrativa nacional, provincial y municipal, é impetrarán el auxilio de las Autoridades, así militares como del órden judicial, si no fuese suficiente el de los resguardos marítimos y terrestres, para lo cual recibirán, por conducto de sus respectivos Ministerios, las órdenes más imperativas, más terminantes y más concretas. Con todos estos medios de vigilancia y de represion, los Gobernadores de las provincias pueden en poco tiempo castigar el fraude de una manera ejemplar, y evitar radicalmente que tome incremento en lo sucesivo, pues si el rigor, oportunamente empleado, es una condicion de mando que enaltece á la Autoridad, la prevision es una de las principales cualidades de gobierno. Sirvase V. S. acusarme el recibo de esta circular, dándome cuenta de las medidas que hubiese adoptado en cumplimiento del encargo á que se refiere.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 27 de Diciembre de 1856.—Barzanallana.—Sr. Gobernador de la provincia de...

MINISTERIO DE ESTADO.

El día 14 del corriente, á las cuatro de la tarde, fué recibido por S. M. el Emperador de todas las Rusias el Duque de Osuna y del Infantado, encargado por S. M. la Reina nuestra Señora de poner en manos de aquel augusto Soberano las cartas Reales en que contestaba S. M. á la notificacion formal del advenimiento del Emperador Alejandro II al Trono de sus esclarecidos predecesores y á la amistosa carta de Gabinete de que fué portador el General Conde de Benckendorff.

La recepcion se verificó en el Palacio de Azarscoi-Selo, á donde fué conducido el General Duque de Osuna con su comitiva en coches de la Casa Imperial. Acompañaban al Duque el Secretario de la mision extraordinaria y el Coronel Comandante de Estado Mayor agregado á la misma en calidad de Ayudante de Campo.

Al entregar á S. M. I. las cartas de que era portador, tuvo el Duque la honra de dirigir al Emperador el discurso siguiente:

«SEÑOR: La Reina, mi Augusta Soberana, me ha confiado el encargo de transmitir á V. M. I. la expresion de los sentimientos de que se halla animada por los testimonios de aprecio y amistad que V. M. I. acaba de darle, anunciándole solemnemente su advenimiento al Trono de sus gloriosos ascendientes.

No cumpliria dignamente esta honrosa mision si no alcanzase á expresar fielmente á V. M. I. la viva satisfaccion y la sincera simpatía que un proceder tan franco y tan leal ha despertado en el corazón de la Reina.

S. M. abraza el grato presentimiento de que estas reciprocas manifestaciones de buena voluntad y esta feliz evocacion de los vínculos de armonía que en otro tiempo enlazaban á las dos Coronas, serán prenda segura de alianza entre dos naciones destinadas á entenderse y apreciarse.

Las cartas que tengo la honra de poner en las augustas manos de V. M. I. contienen, así los sinceros votos que forma S. M. la Reina en favor de la prosperidad de este vasto Imperio, como sus esperanzas de que los lazos de cordial amistad que se estrechan ahora entre ambas Cortes han de ser para lo venidero indisolubles y han de ejercer benéfica influencia en el mútuo bienestar de ambos Estados.

Por mi parte, Señor, juzgo para mi alta ventura que S. M. la Reina se haya dignado elegirme para tan noble mision, que me proporcione la honra de depositar á los pies de tan gran Monarca el homenaje de mi adhesion sincera y de mi profunda veneracion.»

S. M. se dignó contestar felicitándose por el restablecimiento de las relaciones entre ambas Cortes y manifestando los sinceros sentimientos que le animan por la felicidad de S. M. la Reina y de la nacion española.

Terminado este acto, el Duque de Osuna presentó al Emperador las personas de su comitiva.

El mismo día la mision española tuvo la honra de ser convidada á la mesa Imperial.

Por la tarde fueron presentados el Duque de Osuna y las personas de su comitiva á S. M. la

Emperatriz, y en la misma noche fueron igualmente convidados al teatro del Palacio y á la cena que SS. MM. se dignaron ofrecer á los convidados despues de la representacion dramática.

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y ARANCELES.

Circular.

Con esta fecha digo al Administrador de la Aduana de Santander lo que sigue: «Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Direccion general, con fecha 14 del actual, la Real orden siguiente:

Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha enterado del expediente instruido en la Aduana de Santander con motivo de solicitar D. Francisco Lopez Doriga, de aquel comercio, que se le permita exportar al extranjero 611 sacos de cacao Caracas, procedentes de la de la Guayra, que, con destino á dicho punto, condujo á su consignacion el bergantin-goleta español Diana, fundándose en que le eran aplicables las disposiciones 14 y 15 de la ley de 9 de Julio de 1811: visto que por ellas se permite á los buques españoles que conduzcan mercancías de nuestras posesiones de América y Asia, con registro de aquellas Aduanas para puertos de la Peninsula, continuar con ellas á otros extranjeros de Europa, ó trasbordarlos á distintos buques pagando la diferencia de derechos que deberian haber satisfecho á su exportacion en aquellas donde se formó el registro; y considerando que si bien es cierto no se halla comprendido este caso en el literal contexto de la instruccion vigente de Aduanas, lo está en su espíritu, puesto que si bien permite la reexportacion cuando los mercaderías son originarias de nuestras antillas, no la prohibe expresamente si son procedentes de puertos extranjeros de América; y atendiendo al propio tiempo al desahucio que ha tomado nuestro comercio y la conveniencia de favorecer todo lo posible la navegacion de largo curso en pabellon nacional: S. M., de conformidad con lo propuesto por esa Direccion general y Junta consultiva del ramo, ha tenido á bien mandar que se permita á Doriga la exportacion que solicita con el pago del 3 por 100 de depósito, y que para lo sucesivo se establezca, como regla general, que los cargamentos procedentes de puertos extranjeros de América y Asia, conducidos á los de la Peninsula en buques españoles, pueden continuar en los mismos ó trasbordarse á otros igualmente españoles para cualquiera del extranjero, satisfaciendo el indicado 3 por 100 de depósito aun cuando no lo hubiese establecido en el puerto á que vezgan destinados.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 24 de Diciembre de 1856.—José G. Barzanallana.—Al Administrador de la Aduana de...

ORDENACION GENERAL DE PAGOS.

DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

Recaudacion obtenida por los recargos autorizados en la ley de 19 de Junio de 1855 para las obras del Canal de Isabel II (conduccion de aguas á Madrid desde el rio Lozoya) en los dias 20 al 26 del corriente.

Table with 2 columns: Dia, Rs. Vn. Cs.
Dia 20: 32,815,49
Dia 21: 27,699,06
Dia 22: 35,890,49
Dia 23: 38,370,73
Dia 24: 39,244,71
Dia 25: 41,298,33
Dia 26: 42,827,56
Total: 498,176,67

Madrid 27 de Diciembre de 1856.—El Ordenador general.

QUINTA SECCION.

GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

Table with multiple columns: HORAS, MANEJO DE RECURSOS, TEMPERATURA EN, DIRECCION DEL VIENTO, ESTADO DEL CIELO.
Includes data for observations and meteorological records.

SEXTA SECCION.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS, CASAS DE MONEDA Y MINAS.

Loteria primitiva.

En la extraccion celebrada en el día de ayer han salido agraciados los números siguientes:

67, 41, 46, 26, 42.

El premio de 2,500 rs. vn. concedido en cada extraccion á las buherías de Militares, Milicianos Nacionales y patriotas que murieron en la gloriosa lucha que felizmente hemos terminado por los legítimos derechos de S. M. Doña Isabel II y las libertades de la nacion, ha caído en suerte, con el primer extracto de la de este día, á Doña Manuela Blanco, hija de D. Roman, Teniente del regimiento de infantería de Ceuta, muerto en el campo del honor.

El día 8 de Enero próximo se celebrará, en el establecimiento de Minas de Almaden, la subasta para contratar el suministro de agua potable necesaria á las minas y cercos de el d-partamento de Almadenejos, durante el primer semestre del año 1857, bajo el precio máximo de 59 céntimos de real por cada carga de agua, y con sujecion en todo lo demás al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Direccion y en las oficinas de dicho establecimiento.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para la mayor publicidad. Madrid 23 de Diciembre de 1856.—El Director general, Mariano de Zea.

El día 8 de Enero próximo se celebrará, en el establecimiento de Minas de Almaden, la subasta para contratar el suministro de carbon de encina para el consumo del mismo establecimiento en el primer semestre de 1857, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Direccion y en las oficinas de Almaden, y bajo el precio máximo de 2 rs. por cada arroba.

Lo que se publica en este periódico oficial para que llegue á noticia de los que gusten interesarse en la licitacion. Madrid 23 de Diciembre de 1856.—El Director general, Mariano de Zea.

El día 8 de Enero próximo se celebrará en las minas de Almaden la subasta para contratar el suministro de seras, serones y esportones de esparto que necesite para su servicio el Almaden de las minas de Almaden, reales, y con sujecion en todo lo demás á las condiciones que expresa el pliego que se encuentra de manifiesto en esta Direccion y en las oficinas de dicho establecimiento.

Lo que se anuncia en este periódico para la mayor publicidad. Madrid 23 de Diciembre de 1856.—El Director general, Mariano de Zea.

El día 8 de Enero próximo tendrá lugar en el establecimiento de minas de Almaden la subasta para contratar el suministro de arena para el departamento de Almadenejos, en el primer semestre de 1857, bajo el precio máximo de 56 céntimos de real por cada fanega, y con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Direccion general y en las oficinas de dicho establecimiento.

Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de los que quieran interesarse en el remate. Madrid 23 de Diciembre de 1856.—El Director general, Mariano de Zea.

El día 8 de Enero próximo se celebrará en el establecimiento de minas de Almaden la subasta para contratar el suministro de sogas, maromas, soleras, seras, serones y esportones de esparto para el servicio de las minas, cercos y demas oficinas de Almaden, durante el primer semestre de 1857, bajo el precio máximo admisible de rs. vn. 8,952,50, y con sujecion á las demas condiciones contenidas en el pliego que se halla de manifiesto en esta Direccion y en las oficinas de dicho establecimiento.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para la mayor publicidad. Madrid 23 de Diciembre de 1856.—El Director general, Mariano de Zea.

El día 12 de Enero próximo se celebrará en la casa de moneda de Segovia las subastas para la contratacion de los artículos que se expresarán á continuacion, sirviendo de base los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Direccion y en el citado establecimiento y los tipos que se expresan.

- 562 y media libras de acero fundido para troqueles á 10 rs. una.
18 id. de acero cuadrado á 42 rs. una.
125 id. de acero alemán á 4 rs. una.
75 arroses de hierro de todas clases á 25 rs. arroba.
12 docenas limas de todos tamaños á un real pulgada.
Clavos de rueda á 30 rs. ciento.
Idem de cuarto á 9 rs. id.
Idem de octavo á 5 rs. id.
Idem de tres cuartos á 5 rs. id.
Idem de marovel á 4 rs. id.
30 rayos de encina á real y medio.
30 libras de á 12 á 3 rs. una.
42 alfanzas á 6 rs. una.
3 portavillas á 12 rs. una.
24 tabetas á 4 rs. una.
3 t. clones de Alamo negro á 30 rs. uno.
8,000 esoles á 12 rs. ciento.
402 varas de estopa para sacos y rodillas á 3 rs. una.
8 y media arrobas de aceite comùn á 60 rs. arroba.
175 y media arrobas de carbon de encina á 5 rs. una.
3,300 arrobas de carbon de pino á 3 y medio rs. una.
608 arrobas próximamente de carbon de pino á 3 y medio rs. una.
125 ciruelas de leña á 58 rs. una.

Lo que se anuncia en este periódico para la mayor publicidad. Madrid 27 de Diciembre de 1856.—El Director general, Zea.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

Obrando en esta Oficina central un documento de intereses perteneciente al Sr. D. José Cortales, se avisa á este interesado para que se sirva pasar á recogerlo, nombrar persona autorizada á quien deba entregarse ó acreditar su paradero, á fin de que se le pueda remitir.

CONTADURIA CENTRAL DE LA HACIENDA PUBLICA.

La disposicion cuarta de la seccion 5.ª de la ley de presupuestos de 25 de Julio de 1855, dice: «Con el fin de precaver ocultaciones y fraudes en la

percencion de los haberes de Clases pasivas, dispondrá el Gobierno revistas periódicas de presente, que aseguren de la existencia de los individuos en la provincia donde radican sus pagos, así como de no haber sufrido alteracion en el estado de las personas que funden en él el derecho que disfrutan.»

En cumplimiento de esta disposicion, y de lo acordado en Real orden de 22 de Agosto de 1855, que insertó la Gaceta de Madrid del día 24 del mismo, todas los señores cesantes, jubilados, pensionistas de Monte pío, remuneratorios y de gracia, que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesoreria central y residan actualmente en esta corte, se servirán presentarse personalmente al Contador que suscribe, desde el día 7 al 26 de Enero próximo, provistos de los documentos siguientes: los Sres. cesantes y jubilados, con la certificacion ú oficina original, expresivo de su clasificacion; con un certificado del Alcalde constitucional ó Inspector del distrito de residencia de Madrid temporalmente, acompañado de los datos de su vida, y con la declaracion siguiente, que podrán extender y firmar á continuacion de certificado precedente: «Declaro, bajo mi responsabilidad, no percibir otra cantidad sobre fondos generales, provinciales ni municipales más que la de cesantía, jubilacion, Monte-pío etc.), consignada en la Tesoreria Central.» Los pensionistas de todas clases presentarán la comunicacion, certificacion ú oficina original expresivo de la concesion del haber que disfrutan, y la fe de estado, con el certificado de residencia y la declaracion expresada para los cesantes y jubilados, puesto uno y otro á continuacion de dicha fe de estado.

Los interesados que no puedan cumplir personalmente en esta Contaduria con los requisitos indicados, por hallarse ausentes de Madrid temporalmente, deberán hacerlo ante el Contador de Hacienda pública ó Alcalde constitucional del punto donde se encuentren, si fuese en España, y si en el extranjero, ante el Consulado español más inmediato, expresando aquella circunstancia é igualmente su verdadera vecindad; y los individuos que se hallen en pueblos de esta provincia, practicarán dichas diligencias ante el Alcalde constitucional respectivo, cuya Autoridad deberá remitir directamente á esta Contaduria, dentro de los seis días siguientes al 26 de Enero citado, los documentos que presenten, en los intereses aya-cuidados en el término de su demarcacion, acompañados de los demas justificantes prescritos, y una nota individual de las observaciones que consideren convenientes acerca de los mismos, de conformidad con el mandato en la regla 14.ª de la mencionada Real orden de 23 de Agosto de 1855.

Si algun individuo de los que residen actualmente en esta corte no pudiesen presentarse en persona en esta Contaduria por hallarse imposibilitado físicamente, se servirá remitir á ella el oportuno aviso, expresando con toda claridad la causa de su inhabilitacion para que pueda pasarse á examinar y recoger los documentos que debe presentar.

Con objeto de que los señores interesados, cuyos haberes radican en la mencionada Tesoreria central, experimenten la menor incomodidad posible, para comunicacion que han de presentar, podrán servirse recoger previamente de esta Contaduria impresos de certificados adecuados á la situacion en que cada cual se encuentre. Madrid 27 de Diciembre de 1856.—El Contador central, José Fullós.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE OVIEDO.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano del concejo de Ambia, dotada con 3,400 rs. anuales pagados por fondos comunales, con un cuarto de copino de maíz arriba que debe satisfacerse cada vez que se advierte que si no la solicitasen profesores de medicina y cirugía se daría á un cirujano de tercera clase. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al Presidente de aquel Ayuntamiento dentro del término de un mes, contado desde la fecha en que tenga lugar la primera publicacion de este anuncio en la Gaceta. Oviedo 24 de Diciembre de 1856.—Antonio Gueroa. 5160

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CANARIAS.

Debiendo proveerse dos plazas de Directores de caminos vecinales de esta provincia, d-tada cada una con el sueldo de 6,000 rs. anuales y gratificacion de 4 rs. vellon diarios para caballo, cuyas sumas han de satisfacerse por los fondos provinciales, se hace saber al público para que los que aspiran á desempeñar dichas plazas, llándose adornados de las circunstancias requeridas, ocurran á este Gobierno civil dentro del término de 60 días, contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta, remitiendo sus solicitudes acompañadas de sus hojas de servicios y ejemplares de los títulos de Directores de caminos vecinales que hayan obtenido, conforme á lo dispuesto por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio en circular de 18 de Abril de 1850. Santa Cruz de Tenerife 13 de Diciembre de 1856.—Félix Fialo. 5151

DIPUTACION PROVINCIAL DE NAVARRA.

No habiendo tenido efecto la provision de la vacante de Director de caminos de esta provincia, anunciada en la Gaceta de 18 de Julio último, ha acordado la Diputacion anunciarla nuevamente con las declaraciones siguientes: 1.ª No podrá aspirar á dicha plaza el que no acredite en debida forma ser Ingeniero principer de Caminos, Canales y Puertos, y que haya hecho su carrera en dicho cuerpo facultativo. 2.ª Los aspirantes presentarán en la Secretaria de la misma sus solicitudes documentadas en el término de un mes, á contar desde el día de la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid. 3.ª El sueldo asignado á dicha plaza es 30,000 rs. vn anuales, sin descuento ni deducion alguna, pagaderos por meses, sin ningun otro emolumento. 4.ª Las obligaciones ajenas á esta plaza estarán de manifiesto en la Secretaria de la Diputacion. 5.ª La Diputacion, en vista de las solicitudes que se presenten en el término señalado, hará el nombramiento del facultativo que fuere de su agrado. Pamplona 24 de Diciembre de 1856.—De acuerdo de S. E., José Yanguas y Miranda, Secretario. 5143

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SALARES.

D. Francisco Fernandez Ruiz, Alcalde constitucional de esta villa. La Secretaria de esta corporacion municipal, que ha-ta la fecha ha estado dotada con la cantidad de 1,464 rs. años, pagados de los fondos municipales, y se halla para el siguiente de 1857 y sucesivos presupuestada con la de 2,300 rs., se encuentra vacante por renuncia del que la desempeñaba. Lo que se hace notorio para que dentro del término de 30 días los que aspiran á su desempeño presenten sus solicitudes en la misma. Salares y Diciembre 9 de 1856.—Francisco Fernandez. 5153

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS AFUERAS DE MADRID.

D. Juan Menendez, Magistrado de Audiencia fuera de Madrid y Juez de primera instancia del distrito del Norte de esta capital. Por el presente hago saber, que por traslacion de D. Miguel Perez y Manvilla, procurador que era de este

En la noche del domingo 4 de Diciembre, que era en extremo oscura, hallándose dicho buque a unas sesenta millas del faro de Nantucket, situado al N. N. O., fué abordado por un buque desconocido, que no se volvió a ver, y que por tanto se cree que se sumergiera. El *Lyoniais* quedó por la popa sumergido, manteniéndose al aire solo la parte de proa. Todos los que en él iban permanecieron a bordo hasta la mañana del siguiente día en que fué abandonado. En él había sesenta chalupas, y entre ellas una de salvamento, que es la única que se tiene noticia.

El lunes por la mañana, cuando se determinó abandonar el vapor, se construyó una balsa, en donde se refulguraron 40 personas incluidos algunos pasajeros que probablemente fueron los que iban en el entrepuente. El Teniente que se salvó en la chalupa teme que la balsa no haya podido resistir la borrasca de aquel terrible día, y que por consiguiente hayan perecido cuantos en ella buscaron su salvación.

En otra chalupa se embarcaron algunos pasajeros y el Capitán que proyectó dirigirse hacia Minitauk-Poinit, pero no hay noticias de ellos.

Otra chalupa fué ocupada por el segundo Teniente Laguiere, por el Ingeniero Desfour y por algunos pasajeros y marineros. Esta es la única de que se tiene noticia.

Hasta el presente solo puede asegurarse que se han salvado 16 personas, pues de las demás nada se sabe. El martes, el rescate de la familia alemana de Laguiere perdióse de vista las otras chalupas. A bordo de la suya iban 18 personas. Han andado errantes y a merced de las olas hasta el domingo 9, y en este tiempo han muerto dos pasajeros. El domingo tuvieron al fin la fortuna de ser vistos y recogidos en un buque breñado al mando del Capitán Nordenholt. Todos se encontraban en el estado más lastimoso.

—Se han concluido las obras del viaducto de Chantoum (Francia), sobre el cual pasará la línea del camino de hierro de París á Mulhouse y de Saint-Dizier á Gray, atravesando el profundo valle de la Saône, en el departamento del Alto-Marne.

Esta grande obra tiene 600 metros de longitud y 50 de elevación por encima del valle. Se compone de tres cuerpos de bóvedas de arcos sobrepuertos, y de 9 metros de anchura de abertura cada uno. El cuerpo superior se compone de 50 arcos y de 26 el inferior. Las bóvedas de los dos cuerpos inferiores podrán servir para que pasen peones por debajo de la vía férrea. Se han empleado constantemente 2,000 obreros en la construcción de este viaducto, que se comenzó en 1853.

—En Thiserup, pueblo pequeño, situado á corta distancia de Varde (Dinamarca), reside una familia alemana compuesta de marido y mujer, de una hija de edad de 15 años y de tres hijos de 13, 11 y 9 años de edad. Todos ellos tienen el oficio de músicos ambulantes. A mediados del mes corriente fueron los padres y la hija al arrabal de Holt para dar música en la boda de un artesano, quedando por esta causa solos en su casa, en donde trataron de buscar un medio para librarse de ir á la escuela, cosa á que sus padres les obligaban y á que ellos tenían grande aversión. Después de una discusión que duró hora y media, convinieron en el medio que debería adoptarse, y era cortarse la lengua. El proyecto era atroz y extravagante, mas así y todo se decidieron á ponerlo por obra. El mayor de ellos, apoderándose de un cuchillo de mesa, y afilándolo muy bien, se puso delante de un espejo, y se hizo en la lengua una cortadura muy profunda. No pudiendo llevar á cabo la mutilación, rogó á uno de sus hermanos que le hiciera, y este, cogiendo la punta de la lengua del hermano, tiró de ella, y cortó un trozo como de una pulgada de largo y media de ancho.

La vista de la sangre que arrojaba el mutilado llenó de espanto á sus hermanos, quienes comenzaron á gritar, y con esto acudieron primero los vecinos y después un médico que se apresuró á socorrer al desgraciado muchacho. El hecho está siendo objeto de una pesquisa judicial.

—En Turin se ha inaugurado el teatro de Rossini con el *Conde Ory*, del célebre compositor cuyo nombre ha adoptado el nuevo coliseo. Esta circunstancia no ha salvado la ópera, juzgada muy severamente por el público, que encuentra la música algo anticuada. Así nos lo cuenta el periódico titulado *Il Trovatore*, que se publica en Turin.

—El Emperador Napoleón, en compañía del Príncipe Real de Prusia, asistió noches pasadas á la representación de las *Elfas*, composición coreográfica que tantos aplausos proporciona á la Terracia.

La Cuqui ha vuelto á encargarse del papel de Guinara en el *Corsario*, y los parisinos se dan el parabién de volver á ver y poder conservar á la graciosa y elegante sifide que los madrileños contaban poseer este invierno.

—En San Petersburgo, como en todas partes, menos en París, se representa con grande aplauso la *Traviata*. En Rusia, la Bossio ha sido encargada de dar á conocer esa ópera, cuya música se ha oído con gran placer en la corte del Autócrata. Calzolari, tenor que estuvo unos años en Madrid, y Bartolini, son los que han cantado con la Bossio el espíritu que está en voga.

El viejo Labache, á pesar de sus muchos años, es muy aplaudido en el *Buñero di Siviglia*, haciendo de D. Bartolo.

—El 27 de Noviembre hizo su primera aparición en Nueva-York la Anzri. Cantó en un concierto la cavatina de *Semiramide*, las variaciones de *Pietro il Grande*, de Vuccey, una composición expresamente para ella por Mr. Maifaren sobre palabras italianas, y el rondó de la *Centavola*. Ha gustado muchísimo; y según noticias, no será menos apreciada que sus antecesoras la Jenny Lind, Sontag, Alboni y Lagrange.

Los napolitanos están en tratos con Verdi, á fin de poder tomar en escena este invierno en el teatro de San Carlos, tres óperas que serán completamente nuevas y los filarmónicos de aquella capital; *Las Vísperas Sicilianas*, *Simon Boccanegra*, y otras que el popular compositor deberá escribir expresamente para Nápoles.

—Con motivo de la llegada á Venecia de la familia Imperial de Austria hubo gran concierto en la corte, formando parte la Beltramelli, Ferri, Giulini, Echeverría y Carlos Cambiaggio.

—En el teatro de la Pergola de Florencia preparan para representarse próximamente una ópera nueva del compositor Mabellini, titulada *Fiametta*.

—Los periódicos de música de Italia elogian á nuestro compatriota el bajo Balaguer.

—La nueva ópera que se ha de cantar en el teatro filarmónico de Verona, durante la temporada del Carnaval, la escribe expresamente el compositor Alessandro Sala.

—Precedente de California ha desembarcado en Tayti de Sidney la célebre Lola Montes, desposa de conocer, visitar y presentar sus respetos á la Reina Pomaré. Dice que cuando haya cumplido el objeto de sus deseos regresará nuevamente á California.

—Para convencerse de que no es tan cierta la escasez de sopranos, mezzo-sopranos y contraltos, basta leer la siguiente lista de las cantantes cesantes que se hallaban últimamente en París dispuestas á firmar contratos. Estas son la Rita Favanti, Falconi, Luigia Bianchi, Bregazzi, Ardavani, Massoni, Marietta y Enriqueta Sulzer.

—El arte de tocar las campanas se halla muy adelantado en Inglaterra. En Norwich y en el Cumberland es donde principalmente hay más afición á tocar las campanas. Mr. Patrik, el patriarca de los campanólogos ingleses, obtuvo hace algunos años el premio de 50 libras esterlinas ofrecido al autor de la mejor composición para las campanas, y los aficionados conservan todavía gratos recuerdos del concierto dado en el teatro de Norwich por el célebre profesor de campanas Samuel Thurston.

Este distinguido campanólogo se presentó á ejecutar sus tocatas con ocho campanillas, cuyos sonidos producen la escala musical. Posteriormente el mismo Samuel Thurston añadió dos notas más á la octava hasta llegar á los octavos. Los periódicos ingleses hicieron á su tiempo los mayores elogios de la velocidad y brillantez de Samuel, ejecutando sus *trios-bobles* y *bob-catars*. Pero más que en las tocatas de campanas se muestran los ingleses aficionados al repique en grande de las campanas de las iglesias y catedrales. Qué son, decía un periódico, hablando de las campanillas de Samuel Thurston, que son esas campanillas diminutivas al lado de las enormes campanas cuyo acento suena y retumba á los ojos en el espacio? Un concierto de campanillas al lado de un repique de campanas hace el mismo efecto que una revista militar comparada con una batalla.

En un libro publicado en Norwich se encuentran detalles muy curiosos sobre las infinitas combinaciones que se presta el arte del campanólogo. Si con dos campanas solo se puede hacer dos combinaciones, tres campanas son susceptibles de seis, y cuatro campanas podrán tocarse de veinte y cuatro diferentes maneras. Siguiendo esta progresión geométrica se ha calculado que á dos campanas por segundo se necesitarían 81 años para poder tocar todas las combinaciones á que se prestan 12 campanas; 14 campanas exigirían 16,575 años, y 21, nada menos que ciento diez y siete mil millones de años.

A fines del siglo pasado, los jóvenes de Westmoreland tocaban, en el espacio de tres horas y veinte minutos, con las campanas de la iglesia de Santa María de Kenal, todas las combinaciones posibles de siete campanas, hasta el número de 5,040. La emulación de los campanólogos se despertó entonces, y el célebre Stephen Hill, cuyo nombre veneran aún en el día todos los campanólogos, ejecutó en Kidderminster un gran repique que duró por resultado 4,984 combinaciones, á saber, 1,267,433 campanadas. No quisieron ser menos los mozos de Cambridge, y ejecutaron 6,600 combinaciones diferentes con las campanas de la torre de Santa María la Grande. Los aficionados pudieron, con el reloj en la mano, hacerse cargo de la precisión y exactitud de la ejecución; las últimas mil campanadas se dieron exactamente en el mismo espacio de tiempo que se había empleado en las mil primeras.

Ocho jóvenes de Birmingham, llenos de emulación, intentaron tocar un gran repique de 15,180 campanadas; es decir, ejecutar igual número de vibraciones con una campana extendidas de fátiga y de cansancio, tuvieron que cesar después de dar 14,221 campanadas durante ocho horas y cuarenta y cinco minutos.

Los ingleses han tributado siempre los mayores honores á la memoria de sus más famosos campanólogos. Cuando murió Patrik, á quien ya hemos mencionado, la comitiva fúnebre se componía de una multitud de aficionados entusiastas que llevaban en la mano una campana cuyo budoño iba envuelto en un crespon negro; estas campanas entuladas y tocadas á compás, producían un sonido lúgubre y extraño. La misma ceremonia se repitió en la villa de *Ishtonunder-Lind* á la muerte del campanero James Ogden, quien durante 50 años había tocado la campana tenor de la iglesia de San Miguel. Calculado el número de meses que había vivido el campanero, resultaron ser 828,828 repiques, que fueron los mismos que ejecutaron por sus compañeros se le dedicaron al descender á la tumba.

El noble arte de tocar las campanas, tan despreciado en el continente, se ha cultivado en Inglaterra con entusiasmo grande. Los desafíos, luchas y certámenes han producido á veces tremendas peleas entre los campanólogos antagonistas, y el tremendo *boz* ha prevalecido en muchos casos y se ha sobre-puesto á la opinión de los jueces del desafío. El arte de tocar las campanas, dice un autor inglés, tiene sus misterios, sus leyes que no deben de olvidarse, y sus reglas que no se deben de quebrantar. Los célebres del continente, entre los cuales desuellan las de Delft y Leyde, en Holanda. La *sonría* es una obra mecánica, mientras que para repicar bien las campanas se necesita un gran brazo y mucha habilidad.

Encargados de publicar por los aires todos los acontecimientos más notables de la vida pública y privada, las campanas han merecido que algunos ingenios las alaben y ensalzen en sus versos. El poeta italiano Agnolo Firenzola dijo en uno de sus poemas líricos:

Tra fittile quante le musiche humane,
O signor mio gentil, tra la piú care
Dio del mondo el suon delle campane.
Don don don don don don, che vi non p-re?

El mismo poeta, refiriéndose al bautizo de las campanas, dice: «Modernos su orgullo los órganos, pues no pueden pretender á semejante honor. Contéstelos con cantar visperas y acompañar la misa mayor. Ninguno de sus fuellos ha adquirido el derecho de poder llamarse Pedro, Jacobo ó María».

Con una notoria han desaparecido tambien de los países protestantes los bautizos de las campanas. La última campana bautizada en Inglaterra remonta al reinado de María Tudor. En aquella ocasión fue cuando concluida la ceremonia, exclamó el Vice-canciller Trewhan:

«¡Oh hermosa María! (este era el nombre de la campana); ¡Qué santa es tu armonía y que voz tan angelical posees! ¡Quién al escucharla no se siente poseído de un amoroso ardor!».

Buen el origen de las campanas y su introducción en la iglesia, escribir su historia y repetidas para ordenar matanzas como la de *Saint Barthelomy* ó bien para anunciar victorias, nacimientos de Príncipes ó muerte de héroes, sería un curioso trabajo, así como lo sería tambien el que diera por resultado la investigación de lo que han sido y han venido á ser las campanas en los pueblos de Oriente. Algo tenemos hecho acerca de esto, pero demasiado nos hemos detenido ya con las tales campanas, y forzoso nos es detenernos aquí.

En la noche del domingo 4 de Diciembre, que era en extremo oscura, hallándose dicho buque a unas sesenta millas del faro de Nantucket, situado al N. N. O., fué abordado por un buque desconocido, que no se volvió a ver, y que por tanto se cree que se sumergiera. El *Lyoniais* quedó por la popa sumergido, manteniéndose al aire solo la parte de proa. Todos los que en él iban permanecieron a bordo hasta la mañana del siguiente día en que fué abandonado. En él había sesenta chalupas, y entre ellas una de salvamento, que es la única que se tiene noticia.

El lunes por la mañana, cuando se determinó abandonar el vapor, se construyó una balsa, en donde se refulguraron 40 personas incluidos algunos pasajeros que probablemente fueron los que iban en el entrepuente. El Teniente que se salvó en la chalupa teme que la balsa no haya podido resistir la borrasca de aquel terrible día, y que por consiguiente hayan perecido cuantos en ella buscaron su salvación.

En otra chalupa se embarcaron algunos pasajeros y el Capitán que proyectó dirigirse hacia Minitauk-Poinit, pero no hay noticias de ellos.

Otra chalupa fué ocupada por el segundo Teniente Laguiere, por el Ingeniero Desfour y por algunos pasajeros y marineros. Esta es la única de que se tiene noticia.

Hasta el presente solo puede asegurarse que se han salvado 16 personas, pues de las demás nada se sabe. El martes, el rescate de la familia alemana de Laguiere perdióse de vista las otras chalupas. A bordo de la suya iban 18 personas. Han andado errantes y a merced de las olas hasta el domingo 9, y en este tiempo han muerto dos pasajeros. El domingo tuvieron al fin la fortuna de ser vistos y recogidos en un buque breñado al mando del Capitán Nordenholt. Todos se encontraban en el estado más lastimoso.

—Se han concluido las obras del viaducto de Chantoum (Francia), sobre el cual pasará la línea del camino de hierro de París á Mulhouse y de Saint-Dizier á Gray, atravesando el profundo valle de la Saône, en el departamento del Alto-Marne.

Esta grande obra tiene 600 metros de longitud y 50 de elevación por encima del valle. Se compone de tres cuerpos de bóvedas de arcos sobrepuertos, y de 9 metros de anchura de abertura cada uno. El cuerpo superior se compone de 50 arcos y de 26 el inferior. Las bóvedas de los dos cuerpos inferiores podrán servir para que pasen peones por debajo de la vía férrea. Se han empleado constantemente 2,000 obreros en la construcción de este viaducto, que se comenzó en 1853.

—En Thiserup, pueblo pequeño, situado á corta distancia de Varde (Dinamarca), reside una familia alemana compuesta de marido y mujer, de una hija de edad de 15 años y de tres hijos de 13, 11 y 9 años de edad. Todos ellos tienen el oficio de músicos ambulantes. A mediados del mes corriente fueron los padres y la hija al arrabal de Holt para dar música en la boda de un artesano, quedando por esta causa solos en su casa, en donde trataron de buscar un medio para librarse de ir á la escuela, cosa á que sus padres les obligaban y á que ellos tenían grande aversión. Después de una discusión que duró hora y media, convinieron en el medio que debería adoptarse, y era cortarse la lengua. El proyecto era atroz y extravagante, mas así y todo se decidieron á ponerlo por obra. El mayor de ellos, apoderándose de un cuchillo de mesa, y afilándolo muy bien, se puso delante de un espejo, y se hizo en la lengua una cortadura muy profunda. No pudiendo llevar á cabo la mutilación, rogó á uno de sus hermanos que le hiciera, y este, cogiendo la punta de la lengua del hermano, tiró de ella, y cortó un trozo como de una pulgada de largo y media de ancho.

La vista de la sangre que arrojaba el mutilado llenó de espanto á sus hermanos, quienes comenzaron á gritar, y con esto acudieron primero los vecinos y después un médico que se apresuró á socorrer al desgraciado muchacho. El hecho está siendo objeto de una pesquisa judicial.

—En Turin se ha inaugurado el teatro de Rossini con el *Conde Ory*, del célebre compositor cuyo nombre ha adoptado el nuevo coliseo. Esta circunstancia no ha salvado la ópera, juzgada muy severamente por el público, que encuentra la música algo anticuada. Así nos lo cuenta el periódico titulado *Il Trovatore*, que se publica en Turin.

—El Emperador Napoleón, en compañía del Príncipe Real de Prusia, asistió noches pasadas á la representación de las *Elfas*, composición coreográfica que tantos aplausos proporciona á la Terracia.

La Cuqui ha vuelto á encargarse del papel de Guinara en el *Corsario*, y los parisinos se dan el parabién de volver á ver y poder conservar á la graciosa y elegante sifide que los madrileños contaban poseer este invierno.

—En San Petersburgo, como en todas partes, menos en París, se representa con grande aplauso la *Traviata*. En Rusia, la Bossio ha sido encargada de dar á conocer esa ópera, cuya música se ha oído con gran placer en la corte del Autócrata. Calzolari, tenor que estuvo unos años en Madrid, y Bartolini, son los que han cantado con la Bossio el espíritu que está en voga.

El viejo Labache, á pesar de sus muchos años, es muy aplaudido en el *Buñero di Siviglia*, haciendo de D. Bartolo.

—El 27 de Noviembre hizo su primera aparición en Nueva-York la Anzri. Cantó en un concierto la cavatina de *Semiramide*, las variaciones de *Pietro il Grande*, de Vuccey, una composición expresamente para ella por Mr. Maifaren sobre palabras italianas, y el rondó de la *Centavola*. Ha gustado muchísimo; y según noticias, no será menos apreciada que sus antecesoras la Jenny Lind, Sontag, Alboni y Lagrange.

Los napolitanos están en tratos con Verdi, á fin de poder tomar en escena este invierno en el teatro de San Carlos, tres óperas que serán completamente nuevas y los filarmónicos de aquella capital; *Las Vísperas Sicilianas*, *Simon Boccanegra*, y otras que el popular compositor deberá escribir expresamente para Nápoles.

—Con motivo de la llegada á Venecia de la familia Imperial de Austria hubo gran concierto en la corte, formando parte la Beltramelli, Ferri, Giulini, Echeverría y Carlos Cambiaggio.

—En el teatro de la Pergola de Florencia preparan para representarse próximamente una ópera nueva del compositor Mabellini, titulada *Fiametta*.

—Los periódicos de música de Italia elogian á nuestro compatriota el bajo Balaguer.

—La nueva ópera que se ha de cantar en el teatro filarmónico de Verona, durante la temporada del Carnaval, la escribe expresamente el compositor Alessandro Sala.

—Precedente de California ha desembarcado en Tayti de Sidney la célebre Lola Montes, desposa de conocer, visitar y presentar sus respetos á la Reina Pomaré. Dice que cuando haya cumplido el objeto de sus deseos regresará nuevamente á California.

—Para convencerse de que no es tan cierta la escasez de sopranos, mezzo-sopranos y contraltos, basta leer la siguiente lista de las cantantes cesantes que se hallaban últimamente en París dispuestas á firmar contratos. Estas son la Rita Favanti, Falconi, Luigia Bianchi, Bregazzi, Ardavani, Massoni, Marietta y Enriqueta Sulzer.

—El arte de tocar las campanas se halla muy adelantado en Inglaterra. En Norwich y en el Cumberland es donde principalmente hay más afición á tocar las campanas. Mr. Patrik, el patriarca de los campanólogos ingleses, obtuvo hace algunos años el premio de 50 libras esterlinas ofrecido al autor de la mejor composición para las campanas, y los aficionados conservan todavía gratos recuerdos del concierto dado en el teatro de Norwich por el célebre profesor de campanas Samuel Thurston.

Este distinguido campanólogo se presentó á ejecutar sus tocatas con ocho campanillas, cuyos sonidos producen la escala musical. Posteriormente el mismo Samuel Thurston añadió dos notas más á la octava hasta llegar á los octavos. Los periódicos ingleses hicieron á su tiempo los mayores elogios de la velocidad y brillantez de Samuel, ejecutando sus *trios-bobles* y *bob-catars*. Pero más que en las tocatas de campanas se muestran los ingleses aficionados al repique en grande de las campanas de las iglesias y catedrales. Qué son, decía un periódico, hablando de las campanillas de Samuel Thurston, que son esas campanillas diminutivas al lado de las enormes campanas cuyo acento suena y retumba á los ojos en el espacio? Un concierto de campanillas al lado de un repique de campanas hace el mismo efecto que una revista militar comparada con una batalla.

En un libro publicado en Norwich se encuentran detalles muy curiosos sobre las infinitas combinaciones que se presta el arte del campanólogo. Si con dos campanas solo se puede hacer dos combinaciones, tres campanas son susceptibles de seis, y cuatro campanas podrán tocarse de veinte y cuatro diferentes maneras. Siguiendo esta progresión geométrica se ha calculado que á dos campanas por segundo se necesitarían 81 años para poder tocar todas las combinaciones á que se prestan 12 campanas; 14 campanas exigirían 16,575 años, y 21, nada menos que ciento diez y siete mil millones de años.

su patria el Sr. Castillo, lo hizo con la satisfacción de haber dejado en práctica su sistema por casi todas las Provincias del Imperio.

Entre varios nombres de personajes distinguidos que acudieron á presenciar el fruto de la nueva enseñanza, firmando los álbums de las escuelas libonenses con la impresión que aquella les causara, hallamos el del sábio Embajador Sr. D. Antonio Alcázar Galliano, entonces Embajador en esta corte, con sus señas, el Sr. E. Guerrero de España, Recienos acontecimientos políticos intervinieron cierta correspondencia entablada con el Sr. Castillo al propósito de generalizar su método por toda la Península.

Los periódicos de Madrid, sin distinción de colores políticos, iniciaron con esta ocasión el covite dirigido al autor del *método portugués*. Con el sistema de escuelas normales ya planteado en España, hubiera sido facilísimo llevar to los los ensayos previos y hasta difundir después la enseñanza por toda la Península. Para trasladar el *método portugués* á la lengua castellana, su autor se había asociado con persona extremadamente perita en el idioma, á saber, el Sr. Conde José María Grande, y comenzó ya algunos trabajos de gran monta.

Rechazamos una rápida ojeada sobre la totalidad del sistema, á fin de que se pue a evaluar su filosofía y comprender la razón de sus resultados, que de otra suerte podría parecer por fabulosos.

Hé aquí el pensamiento fundamental, según lo deducimos de la tercera, y aun pudieramos decir de la segunda edición, en la cual ya la obra ha adquirido todas las dimensiones de su importancia.

El arte de hablar se amplió por el arte de escribir, y el arte de escribir supone correlativamente el arte de leer. Para que la palabra hablada pudiese llegar á ser escrita, fué indispensable dividirla. Pronunciada la palabra, el oído percibe la propiedad de las sílabas. Tantos signos diversos á la vista, cuantas fueran las sílabas de un idioma, no podría la memoria retenerlos. Envidáse pues en la sílaba lo que con la palabra se había hecho, es decir, que se refirió más pausadamente á uno, y aparecieron diferentes los elementos fonéticos; voces é inflexiones: los primeros, elementos sustantivos; los segundos, elementos adjetivos del vocablo. Para estos elementos, ya en número muy limitado, inventáronse señas visibles de cada una de las letras, y los elementos de la palabra hablada se tradujeron entre sí por las letras que la palabra escrita, y los elementos de la palabra escrita se tradujeron en sonidos por la palabra hablada. La primera operación fué el escribir y la segunda leer.

El primer trabajo en estas escuelas racionales es adiestrar á los discípulos en reconocer las palabras cuando se encuentran divididas en sus elementos fonéticos. El segundo dividirlas ellos mismos con facilidad y corrección. A estos procedimientos se da el nombre de *lectura auri-cular*.

Para aprender la forma y el valor de las letras, se deben tener tantos cuadros cuantos son las del alfabeto, y en cada cuadro, á la parte superior sobre la izquierda, una figura de persona ó cosa tan parecida á una letra minúscula, que esta, colocada á la derecha, pueda repártese como sombra de aquella. En la parte baja del cuadro, y á la izquierda tambien, habrá otra figura semejante á la letra, pero minúscula, y la respectiva letra tambien como sombra á la derecha. En la parte superior del cuadro con una T mayúscula, y otro incompleto en la parte inferior, con la propia letra minúscula, darán una idea perfecta de lo que venimos explicando. A cada cuadro de estos se añade una historieta muy comprensible y proporcionada al gusto de los niños, explicando lo que dice á hacer la figura que sirve de fundamento á la letra respectiva. Así, por ejemplo, en un cuadro cuando bate sobre cualquier objeto hace té, el valor de su sombra será el propio valor de su sonido.

Teniendo las letras más de una pronunciación, como sucede en español á la R y en portugués á la R, á la S, á la X, la historieta de su respectiva figura se arregla de modo que dé explicación y razón para todos sus valores. Con esta especie mnemónica los alfabetos mayúsculo y minúsculo, con todos sus valores, se aprenden por término medio en cinco ó seis horas.

Luego que los alumnos saben descomponer y recomponer fácilmente las palabras habladas y conocen los señas con que sus elementos se representan á la vista, se les debe escribir vocablos con yeso en la pizarra. Si estos vocablos constan de letras de un valor simple, con facilidad los leen; pero si tienen letras de doble sonido ó valor, el maestro es quien debe guiarlos. La elección entre los varios valores de cada letra las más veces está sujeta á reglas. Se le dicta y se le explica la regla, que se repite en voz alta, la escuela la canta, y este canto, repetido en voz baja, sirve para reconocer por la práctica si es ó no doctrina correcta; siéndolo, se sustituirá por sí ó bastará levemente suscitada; pero si la elección del valor de una letra ambigua no es susceptible de sujetarse á regla, al maestro invariablemente los discípulos á leerlo por tentativas.

Las primeras palabras que se deben escribir en la pizarra para la lectura de toda la clase conviene que sean palabras de objetos bien conocidos y del gusto de los niños, y en esos casos que estén al alcance de su comprensión.

Después de leída la palabra, sucesivamente se transforma en muchas otras, que se hacen leer. Estas transformaciones, siempre gratis á la niñez, se hacen, ó bien por supresión de letra ó letras en el principio, medio ó fin de la palabra, ó bien por adición, ó finalmente por cambio.

No menos agradables son para los niños los vocablos improprios. Consiste esto en que una palabra polisilábica escrita en la pizarra dé otras por la combinación diversa de sus sílabas; nombradas estas, el maestro invita al niño á poner los números correspondientes á las sílabas pertenecientes á formar la palabra que tiene en el pensamiento, y al mismo tiempo que él toca el número con el puntero, el niño canta la sílaba; las sílabas, sucediéndose con rapidez, dan desde luego la palabra.

Así que estaban expeditos en leer las palabras sueltas en letra de molde, se les van variando para la forma manuscrita. La lectura de esta más ó menos perfecta se adquiere progresivamente y sin esfuerzo. Tambien son memorizados por cuadros figurados los signos de puntuación. La historia de estas figuras determina con exactitud la mayor ó menor pausa en cada uno de dichos signos, y la construcción de la voz en la palabra que le antecede. Finalmente, los alfabetos y las letras de que se componen, son, por método idéntico, rápidamente comprendidos y tomados de memoria.

El modo de enseñar de este método ingenioso, tan atractivo, tan armonioso y exacto, es el simultáneo más perfeccionado; desde la primera hasta la última hora del curso, el maestro está siempre con todos sus discípulos, estos con aquel. Los movimientos y voces están rítmicamente comparadas al golpe del puntero, al movimiento de la mano, ó á las campanadas de un metrónomo, que se gradúa á voluntad con más ó menos velocidad, según el adelantado á atraves de los niños. Con, descienden y más discípulos á una voz hacen la lectura *auricular* y la lectura visual; cantan las reglas, y marcan con palmadas concertadas el ritmo de lo que dicen. Este ejercicio útil y agradable de los miembros superiores puede serlo tambien, cuando el local lo permite, de las extremidades inferiores, marcando al exámis de las palabras divididas en sílabas y letras. De la lectura en la pizarra pasará á la lectura en la escuela, en voz de lectura, en la que tienen un ejemplar de la misma obra abierta en una misma página, y leen en coro uniformemente. Esta lectura se hace de cuatro modos: 1.º por figura, es decir, coreando el nombre con que se designa la figura de que se sombra cada letra pintada; 2.º por elementos, en el que el coro produce separada y distintamente los elementos fonéticos correspondientes á cada letra; 3.º por sílabas, que consiste en dividir en estas las palabras; 4.º en global, es decir, en la construcción de la voz en la palabra que le antecede. Finalmente, los alfabetos y las letras de que se componen, son, por método idéntico, rápidamente comprendidos y tomados de memoria.

El modo de enseñar de este método ingenioso, tan atractivo, tan armonioso y exacto, es el simultáneo más perfeccionado; desde la primera hasta la última hora del curso, el maestro está siempre con todos sus discípulos, estos con aquel. Los movimientos y voces están rítmicamente comparadas al golpe del puntero, al movimiento de la mano, ó á las campanadas de un metrónomo, que se gradúa á voluntad con más ó menos velocidad, según el adelantado á atraves de los niños. Con, descienden y más discípulos á una voz hacen la lectura *auricular* y la lectura visual; cantan las reglas, y marcan con palmadas concertadas el ritmo de lo que dicen. Este ejercicio útil y agradable de los miembros superiores puede serlo tambien, cuando el local lo permite, de las extremidades inferiores, marcando al exámis de las palabras divididas en sílabas y letras. De la lectura en la pizarra pasará á la lectura en la escuela, en voz de lectura, en la que tienen un ejemplar de la misma obra abierta en una misma página, y leen en coro uniformemente. Esta lectura se hace de cuatro modos: 1.º por figura, es decir, coreando el nombre con que se designa la figura de que se sombra cada letra pintada; 2.º por elementos, en el que el coro produce separada y distintamente los elementos fonéticos correspondientes á cada letra; 3.º por sílabas, que consiste en dividir en estas las palabras; 4.º en global, es decir, en la construcción de la voz en la palabra que le antecede. Finalmente, los alfabetos y las letras de que se componen, son, por método idéntico, rápidamente comprendidos y tomados de memoria.

El modo de enseñar de este método ingenioso, tan atractivo, tan armonioso y exacto, es el simultáneo más perfeccionado; desde la primera hasta la última hora del curso, el maestro está siempre con todos sus discípulos, estos con aquel. Los movimientos y voces están rítmicamente comparadas al golpe del puntero, al movimiento de la mano, ó á las campanadas de un metrónomo, que se gradúa á voluntad con más ó menos velocidad, según el adelantado á atraves de los niños. Con, descienden y más discípulos á una voz hacen la lectura *auricular* y la lectura visual; cantan las reglas, y marcan con palmadas concertadas el ritmo de lo que dicen. Este ejercicio útil y agradable de los miembros superiores puede serlo tambien, cuando el local lo permite, de las extremidades inferiores, marcando al exámis de las palabras divididas en sílabas y letras. De la lectura en la pizarra pasará á la lectura en la escuela, en voz de lectura, en la que tienen un ejemplar de la misma obra abierta en una misma página, y leen en coro uniformemente. Esta lectura se hace de cuatro modos: 1.º por figura, es decir, coreando el nombre con que se designa la figura de que se sombra cada letra pintada; 2.º por elementos, en el que el coro produce separada y distintamente los elementos fonéticos correspondientes á cada letra; 3.º por sílabas, que consiste en dividir en estas las palabras; 4.º en global, es decir, en la construcción de la voz en la palabra que le antecede. Finalmente, los alfabetos y las letras de que se componen, son, por método idéntico, rápidamente comprendidos y tomados de memoria.

El modo de enseñar de este método ingenioso, tan atractivo, tan armonioso y exacto, es el simultáneo más perfeccionado; desde la primera hasta la última hora del curso, el maestro está siempre con todos sus discípulos, estos con aquel. Los movimientos y voces están rítmicamente comparadas al golpe del puntero, al movimiento de la mano, ó á las campanadas de un metrónomo, que se gradúa á voluntad con más ó menos velocidad, según el adelantado á atraves de los niños. Con, descienden y más discípulos á una voz hacen la lectura *auricular* y la lectura visual; cantan las reglas, y marcan con palmadas concertadas el ritmo de lo que dicen. Este ejercicio útil y agradable de los miembros superiores puede serlo tambien, cuando el local lo permite, de las extremidades inferiores, marcando al exámis de las palabras divididas en sílabas y letras. De la lectura en la pizarra pasará á la lectura en la escuela, en voz de lectura, en la que tienen un ejemplar de la misma obra abierta en una misma página, y leen en coro uniformemente. Esta lectura se hace de cuatro modos: 1.º por figura, es decir, coreando el nombre con que se designa la figura de que se sombra cada letra pintada; 2.º por elementos, en el que el coro produce separada y distintamente los elementos fonéticos correspondientes á cada letra; 3.º por sílabas, que consiste en dividir en estas las palabras; 4.º en global, es decir, en la construcción de la voz en la palabra que le antecede. Finalmente, los alfabetos y las letras de que se componen, son, por método idéntico, rápidamente comprendidos y tomados de memoria.

El modo de enseñar de este método ingenioso, tan atractivo, tan armonioso y exacto, es el simultáneo más perfeccionado; desde la primera hasta la última hora del curso, el maestro está siempre con todos sus discípulos, estos con aquel. Los movimientos y voces están rítmicamente comparadas al golpe del puntero, al movimiento de la mano, ó á las campanadas de un metrónomo, que se gradúa á voluntad con más ó menos velocidad, según el adelantado á atraves de los niños. Con, descienden y más discípulos á una voz hacen la lectura *auricular* y la lectura visual; cantan las reglas, y marcan con palmadas concertadas el ritmo de lo que dicen. Este ejercicio útil y agradable de los miembros superiores puede serlo tambien, cuando el local lo permite, de las extremidades inferiores, marcando al exámis de las palabras divididas en sílabas y letras. De la lectura en la pizarra pasará á la lectura en la escuela, en voz de lectura, en la que tienen un ejemplar de la misma obra abierta en una misma página, y leen en coro uniformemente. Esta lectura se hace de cuatro modos: 1.º por figura, es decir, coreando el nombre con que se designa la figura de que se sombra cada letra pintada; 2.º por elementos, en el que el coro produce separada y distintamente los elementos fonéticos correspondientes á cada letra; 3.º por sílabas, que consiste en dividir en estas las palabras; 4.º en global, es decir, en la construcción de la voz en la palabra que le antecede. Finalmente, los alfabetos y las letras de que se componen, son, por método idéntico, rápidamente comprendidos y tomados de memoria.

El modo de enseñar de este método ingenioso, tan atractivo, tan armonioso y exacto, es el simultáneo más perfeccionado; desde la primera hasta la última hora del curso, el maestro está siempre con todos sus discípulos, estos con aquel. Los movimientos y voces están rítmicamente comparadas al golpe del puntero, al movimiento de la mano, ó á las campanadas de un metrónomo, que se gradúa á voluntad con más ó menos velocidad, según el adelantado á atraves de los niños. Con, descienden y más discípulos á una voz hacen la lectura *auricular* y la lectura visual; cantan las reglas, y marcan con palmadas concertadas el ritmo de lo que dicen. Este ejercicio útil y agradable de los miembros superiores puede serlo tambien, cuando el local lo permite, de las extremidades inferiores, marcando al exámis de las palabras divididas en sílabas y letras. De la lectura en la pizarra pasará á la lectura en la escuela, en voz de lectura, en la que tienen un ejemplar de la misma obra abierta en una misma página, y leen en coro uniformemente. Esta lectura se hace de cuatro modos: 1.º por figura, es decir, coreando el nombre con que se designa la figura de que se sombra cada letra pintada; 2.º por elementos, en el que el coro produce separada y distintamente los elementos fonéticos correspondientes á cada letra; 3.º por sílabas, que consiste en dividir en estas las palabras; 4.º en global, es decir, en la construcción de la voz en la palabra que le antecede. Finalmente, los alfabetos y las letras de que se componen, son, por método idéntico, rápidamente comprendidos y tomados de memoria.

El modo de enseñar de este método ingenioso, tan atractivo, tan armonioso y exacto, es el simultáneo más perfeccionado; desde la primera hasta la última hora del curso, el maestro está siempre con todos sus discípulos, estos con aquel. Los movimientos y voces están rítmicamente comparadas al golpe del puntero, al movimiento de la mano, ó á las campanadas de un metrónomo, que se gradúa á voluntad con más ó menos

Esta idea me preocupaba vivamente cuando, levantando los ojos, vi una casa cuya arquitectura es del tiempo de Enrique II: venaban con columnas, conservada curiosamente, una especie de garita que sobresale de la pared y canal-s figurando cabezas de animales fantásticos. Puede que sea aquí, me dije, donde Sampietro se presentó inopinadamente a su mujer. Esta era rica, de una de las más antiguas familias de la Córcega; y la apariencia de esta casa se conserva hoy aún en la misma forma que debía tener en 1553, como una de las más bellas de la ciudad. Entonces, una invencible curiosidad me impelió a penetrar en este antiguo edificio, donde me gritaron en la escalera:

—¿Por quién preguntáis?
—Vanina Orsano, contestó, la mujer de Bastelico.
—Nadie que se llame vive aquí, me respondieron desde el tercer piso.

—¿Pero a quién habla el principal? añadió.
—El primer piso está deshabitado desde que quemaron al brujo Gaudifredi que lo ocupaba.
Comprenderéis bien que un cuento que no está habitado desde que quemaron al brujo Gaudifredi que vivía en él, ha podido albergar a un huésped tan terrible como Sampietro. Hay cosas marcadas con un sello de fatalidad. Así, animado por esta revelación tan inesperada como diabólica, solté el primer piso: la misma voz me dijo que solo tenía que empujar una puerta, por la cual no se pasaba sin perseguirse; y que podía visitar cuanto quisiera.

Entré en una pieza grande, de aspecto poco agradable, con lámpara y cubiertos, sus paredes con tapicería. Entre los personajes de esta pieza, distinguí a un caballero que se atravesaba el pecho con una espada. La vista de este caballero no podía menos de confirmarme en la idea de que una mano misteriosa, ó mi estrella si queréis, me condujo a una habitación, donde una escena horriblemente trágica, se había verificado 200 años antes.

Marchaba sobre el pavimento en que debía verificarse el último acto de la tragedia, sin que yo me apoyara temblorosamente, ante la fría é inexorable mirada de un espeso; las dos fantasmagoras se levantaron delante de mí y yo recogí sus terribles y supremos ademanes.

Hé aquí pues mi tragedia:
Sampietro, nacido en el arrabal de Bastelica, cerca de Ajaccio, en 1501, de padres pobres, tuvo por la Francia un afecto igual al odio que sentía por Génova. La historia le coloca en el rango de los mejores Capitanes de su tiempo. Con 1000 hombres hizo levantar el sitio de Jossan, cercado por 10,000 alemanes; su gran valor se señaló en Covi, Lanfredi y Cerisoles. Más tarde quiso arrancar la Córcega á los genoveses, darla á la Francia y preparar tal vez así maravillosos destinos á su descendencia. Durante un año disputó roca á roca y valle á valle la Córcega á los opresores de su isla, y los volvió á reembarcarse. Pero agobiado después por fuerzas superiores, contentó con asistir á una entrevista en que debía tratarse de la paz; en esta entrevista se convirtió en emboscado, y Sampietro, no obedeciendo su deber, fue encerrado en la ciudadela de Bastia, donde se le ultrajaba continuamente. Su odio contra Génova creció á tal punto, que habría atravesado el corazón de su padre, si su padre no hubiese compartido sus implacables resentimientos contra los dueños de la Córcega. Enrique II pidió, y obtuvo con trabajo, la libertad de Sampietro. Este llegó ser esposo de la más bella y más rica heredera de nuestros Orsano, y con ella, que aceptó con orgullo la mano de tan rudo guerrero. Aun así, Sampietro halló en la Córcega, sabe que el Senado de Génova, arrepentido de haberle concedido la libertad, había puesto su cabeza á precio, y que algunos asesinos espían sus pasos y su retiro. Sembrante fluj de proserpción habría aumentado su odio si no le hubiera tolo su alma.

El desterrado amaba la Córcega; amaba sus castaños, que se desgranaban con un gran estruendo vegetal sobre los costados de las montañas; amaba el olor de las precipitaciones; amaba esta raza heroica, esta raza de héroes, que haba el agua de los torrentes y duerme bajo la lluvia; que haba el mundo delante de su época; no veía en el mundo más que á la Francia, que pudiera cotmar con su gloria el brazo de mar que separa su isla de Europa; ¡Oh! Cuando tuvo noticia del último ultraje, del último rudo que Génova le hacia al rostro, hubiera querido henchir con su odio todos los cañones y asolar el universo á su guisa. Pero amaba demasiado á su esposa, para poder dar libertad á la Córcega, sabe que su mujer, refugio de Marsella, hacia hacer urgentes gestiones cerca de los señores de Génova para que hicieran gracia á su esposa. Esta noticia, que le puso fuera de sí, la recibió en Constantinopla, y dos semanas después entró en el cuartel donde yo he estado esta mañana.

Apri está su desahucio.
El joven Capitán de artillería se detuvo unos instantes para mirar á su mujer, sentada frente de él. Esta mujer, en este momento, no veía en él el jefe de la Compañía antigua; su perfil de escultura respiraba la elegancia insular. Como la esposa de Sampietro había huido de la Córcega ante los nuevos opresores de su país, la decretos de proserpción y de muerte formaban alrededor de su cabeza la sombría aureola que imprimen las persecuciones políticas.

—Madre mía, dijo el joven militar, perdonad á Vanina si fue demasiado grande que vos, tan joven y tan hermosa en la opulencia, soló una reconducción, insoportable entre Génova y su esposo, Vanina, según su retrato que he visto en Corta, tenia, bajo una blonda y adaga cabellera, una de esas cabezas que adornamos de rodillas en las iglesias, donde se nos muestran refulgentes por la luz de hijas perfunadas con el humo de los incensarios. El recuerdo de Vanina reproduce en mí el de las jóvenes de mi país. No sé si la que Dios me reserva, pero sí que en la inevitable ó inevitable sujeción, mi corazón responderá siempre á las misteriosas llamadas de la patria; que las impresiones recibidas en presencia de mi abuelo, al pie de mi alta montaña, sobre las cimas doradas por el sol y por encima de las que marchan nuestras bellas montañas cuando la campana de la aldea resuena melodiosa, se unen en mí alma á las ardientes emociones de la grandeza y de la gloria. Ignoro, verdad, lo que Dios reserva á mi esposa y á mi cabeza; pero si me viese como Sampietro, encendido en una ardiente pasión, si el viento levantando su brazo contra mi pecho desahucio, me tirara sobre su rodilla, me sentiría perdido en el mundo, é el cielo fatal de Poivola, y mi cabeza se me hundiría en la luz á mis ojos, sobre un campo de mi fiesta sagrada, evocando las reminiscencias de mi juventud en la isla natal. Recuerdo á mi esposa.

—Vanina lanza un grito de alegría al ver á su esposo, y se adelanta para estrecharle en sus brazos; pero Sampietro la rechaza, diciendo: «¿Qué quieres, madre mía, que me hables de la patria?»
—Estás viendo al proserpido, señora, veis un infortunado á cuya cabeza se ha puesto precio y sabéis por quién?
—¡Oh! ¡Mientras más desgraciado sois, más caro á vuestra mujer.
—¿A mi mujer, que regatea mi vergüenza?
—¡Vuestra vergüenza!
—Ya sabéis en Génova que Sampietro consiente en humillarse y pedir clemencia.
—¿Habráis pedido gracia?
—Yo gracia; ¿yo gracia? ¿Conocéis bien á Sampietro, señora?
—¡Ah! Señor, me habéis la seneca.
—¿Habéis olvidado que los franceses han edificado sobre todas nuestras montañas castillos de donde el robo, la violación, el asesinato descienden á nuestros valles; que han cargado de hierro estos brazos; que me han arrojado á un calabozo con raras burbujas; que han puesto precio á mi cabeza, y que el verdugo me espera para ganar con ella su salario?
—Lo sé, respondió tristemente Vanina.
—¿No sabéis y habéis creído que yo pudiera pedirles gracia!
—Es pues un eterno adiós el que debemos dar á la Córcega?
—El destierro es pues mi amargo.
—Con vos iré, Vanina, al fin del mundo.
Pero al fin Génova escuchó la súplica de Vanina, dijo Sampietro con esta sonrisa que engendró á mi mujer, porque al fin, los genoveses no son tan intratables.
—¡Ah! Si, si Génova se apaciera! Bien sabéis lo que ha dicho el gran Duque: «Desgraciado aquel que sabe cuán amargo es el pan del destierro».

—Y luego, continuó Sampietro, Vanina fue amigos poderosos, los Orsano y los Doria están unidos; por los lazos de la sangre los Orsano aplacaban fácilmente el odio de los señores genoveses y obtenían de ellos gracia para Sampietro.
—¿Y qué haría Sampietro de esta gracia? preguntó firmadamente Vanina, que apoyó su mano sobre el hombro de su marido.
—De esta gracia que os debería; ¿no es eso? dijo Sampietro, con una dulzura que disipó todas las sospechas de su mujer.
—Vamos, veo que todo lo sabéis. Esta gracia...
—¿Y bien?
—La tengo. Yo tengo! exclamó Sampietro retrocediendo; ¡mi deshonra esta va fuera, y vos vos lo que habéis conseguido el día del Duque! ¡Vos, la mujer de Sampietro!
—¡Ah! Dios mío!
—¿Qué le da que se acuerde. El mozo Otelio es una fección, una leyenda veneciana; el curso Sampietro anunció á su mujer que iba á morir, y sin embargo el desgraciado adoraba á su mujer. Se puso á contemplar aquel bello rostro que ya tenía la palidez de la muerte: aquella mu-

jer llena de vida, radiante de juventud y que iba á convertirse en cadáver. Hubiera querido dar mil existencias en cambio de la que iba á acabar con sus propias manos. Pero las palabras *Génova, gracia, clemencia* se sucedían incesante en su cabeza, y estaban con tan poderosa violencia, que el desgraciado no veía más que la atroz necesidad de una expiación sin ejemplo en la historia. Entonces, y Desfoque, el exacto historiador de este hombre extraordinario, nos lo asegura; entonces Sampietro tomó las manos de su mujer, las estrechó con ternura, y obligado á Vanina á tenerse de pie delante del sacrificio, el bárbaro se arrojó y adoró á su víctima. En este momento estaba poseído de todo su amor; regó con sus lágrimas las manos que tenía en las suyas, y prodigó á su mujer las más tiernas palabras. Vanina concibió de nuevo esperanzas, y mientras que inclinada hacia su esposo arrojado la sonrisa, Sampietro se apoderó de la manivela que rodeaba el cuello de su mujer, la arrojó rápidamente en su rodilla, y se sirvió de ella para estrangular á Vanina.

—Profiero al mozo Otelio, dijo una persona de la reunión; si hacéis una tragedia de esta horrible historia, ¿ad por rival á Sampietro alguno genoves; entonces aquel, creyéndose ultrajado como esposo y como ciudadano, podrá ser interesante.
—Entonces, Sampietro, repuso el joven Capitán, se precará á los demas, y no se sabrá lo que significa el odio á la dominación extranjera en un corso.
—Pero en todo cuanto acabais de decirnos no veo más que una escena, observé á nuestro narrador.

—Vamos, respondió; veo que para agradar á todos los aficionados del mundo es necesario rebajar esta eterna tragedia que empiezan en los Atrides.
El viejo Marsellés, habiendo llegado al fin de su historia, me dijo: No habéis tardado en comprender que este Capitán de artillería era el joven Bonaparte, que había tenido efectivamente el proyecto de componer esta tragedia de Sampietro, pero que abandonó la idea ocupado en otros trabajos, que fueron aplaudidos por el universo.

RECUERDOS HISTORICOS DE SCHOENBRUNN.

MARÍA ANTONIETA, NAPOLEON.

Viena 14 de Abril de 1832.

—María Antonieta! ¡Napoleón! ¡Qué magníficos nombres de Reina y de Emperador! El uno coronado por la hermosura, el otro por la gloria, ámbos por la desgracia. Ayer encontré sus vestigios en el Palacio de Schoenbrunn, donde floreció la infancia de la Reina, y que fue el cuna de las victorias del Emperador. La rápida acción del tiempo no ha borrado estos vigorosos recuerdos, donde las miradas de los que quieren con amor y fe distinguen los señales que son eternas.

Aquí un rosal agudo, pero tierno aún; allí un águila rota, pero siempre fiera, indican el lugar donde la joven Princesa se debilitó entre los flores; aquel donde el gran Capitán reposó en su gloria.
Erante por los pluvios de Egipto, un antiguo soldado romano recogió un día las cenizas de Pompeyo; su ejemplo yo lo recogí sobre las poéticas orillas del Danubio recuerdos queridos de corazones franceses, y os los envío por orden cronológico.

Schoenbrunn, al principio sencillo sitio de cita de casa del Emperador Matheo, fue convertido en palacio con arreglo á los diseños del célebre arquitecto Fischer de Erlach más tarde, María Teresa, completando el pensamiento del artista, hizo de aquel lugar una de las más bellas maravillas Reales de Europa. Los recuerdos más memorables que se refieren á este edificio datan de principios del siglo XIX. En 1801, el Archiduque Carlos fijó en él su cuartel general para oponerse á los progresos del ejército francés, que al mando de Moreau marchaba sobre Viena. La Reina María Carolina de Nápoles se detuvo en él en 1802. El Emperador Napoleón estableció allí su cuartel general en 1805 y en 1809.

El castillo de Schoenbrunn, situado como un nido de calandrias, en medio de las sombras más frescas, se compone de 1441 piezas y 139 cocinas; esta última cifra no correspondía á los que saben que las horas del día en Viena, como en toda la Alemania, se cuentan por el número de comidas.

Entre las piezas que más me impresionaron, se encuentran las salas de aparato, notables por pinturas originales que representan las fiestas y las ceremonias de la corte en los tiempos de María Teresa, los costumbres y los personajes de aquella época. El salón de recepción en el que se ve una bella estatua de mármol de la Princesa, contiene los retratos de María Teresa, de José II, de Francisco de Lorena y de Leopoldo.

Tres vastas piezas sumptuosamente decoradas de molduras doradas, tapicería de la India y colores de la China, forman el departamento que después del Emperador Napoleón ocupó su hijo el Duque de Reichstadt en Schoenbrunn. La habitación del Príncipe es sencilla pero elegante; compuesta de una sillera tapizada de tela de seda verde, de una cómoda sin adornos, y de un canapé sobre el cual el joven Duque, sostenido por su valor y por una vana esperanza, luchó tanto tiempo con la muerte.

El gran almirante también un salón donde se conservan perfectamente en cristal algunos bordados que no se han otro más que recordar la mano que los hizo para respaldar el peso del cetro, la gloriosa mano de María Teresa. Se nos enseñaron, en un salón conigado, muebles cubiertos con los restos de una bata color de peca, bordada y lleva la muerte tiempo por esta Emperatriz, la madre de María Teresa solaba la aguja para ocuparse de los negocios de su Imperio, se encerraba en un gabinete impudente de hasta para sus Ministros; solo el célebre Canciller de Estado, Príncipe Kamnitz, tenía el privilegio de trabajar con la soberana; los misterios de la política que debían á cualquier de la más penetrante mirada, del odio más implacable, y orgullo las pretensas de este gabinete estaban tan maravillosamente encerradas, que á la hora de la comida se servía la mesa por una mano invisible, apareciendo ante el asiento de María Teresa; aún se ve el aparato que en estas ocasiones prestaba su ingenioso mecanismo á los secretos de la diplomacia imperial.

El esterozo que nos abre las puertas de los departamentos es un antiguo servidor de la familia imperial.
—Aquí, me dijo al introductor en una pequeña pieza decorada con gran número de dibujos originales, habito en otros tiempos una Princesa joven, hermosa como una rosa del país de Mayo, y buena como una ángel del buen Dios. Se iba á casar y querer al mismo tiempo, pero que era tan una como bella; un día... mi padre, que la conocía mucho, me la habido aún algunos tiempos antes de su muerte. Un día, la joven Princesa salió de Schoenbrunn, llevando por el país que abandonaba, y con la sonrisa en los labios, para la nueva patria que iba á tener. Entró para la Francia, donde era encontrar la felicidad, y halló un patibulo. «Os habéis en el cuarto de María Antonieta».

El lenguaje pintoresco de aquel anciano, la vista de esta habitación, donde la hija de María Teresa habia dejado sus sueños de joven por las decepciones de la grandeza, su corona de flores por la Corona de Francia; la muerte de María Antonieta, presentándonos en todo su horror al lado de su cuna, nos inspiró un profundo sentimiento de emoción.
El anciano continuó: «Ved el lugar donde, cerca de esta ventana, la joven Princesa dibujó, para una perfección para su edad, estos doce cuadros, preciosos diamantes que veis embudidos en la pared. Aquí estaba su mesa de trabajo, aquí su piano; en el ángulo de esta ventana, una paja adornada de follajes y llena de pájaros.»
Me hallaba tan conmovido, que no distinguía la firma de María Antonieta, trazada por su mano en cada lienzo: *María Afeiti*.

Una joven que hacia la misma visita que nosotros, una joven, Princesa también por el corazón, el espíritu y la gracia, M. Amela K., me lo hizo observar, explicándome los asuntos tratados por nuestra infortunada Reina. Cuatro de ellos representan vistas de interior, y son de la escuela flamenco. Los otros son admirables cuadros de capricho, representando un poeta griego apoyado sobre un libro; otro, niñas disputándose algunas castañas; este, una joven jugando con una tortola; aquel, un flautista &c. &c.

La última vez que el Duque de Ragusa estuvo en Viena, el mismo día de su marcha para América se quedó encerrado solo en este aposento por espacio de dos horas. Cuando salió, nos dijo nuestro cuervo, estaba pálido, su frente marcada de profunda tristeza y una lagrima perdida entre las arrugas de sus mejillas...

II.
María Antonieta Josefa Juana de Lorena, Archiduquesa de Austria, hija de Francisco de Lorena y de María Teresa, nació bajo tristes auspicios el 2 de Noviembre de 1753, el mismo día del temblor de tierra de Lisboa. Aquella catástrofe, que parecía indicar un siniestro presagio para el nacimiento de la Princesa, debía de influir hacer alguna impresión en su poética imaginación.
Muchas veces durante su embarazo, María Teresa, madre ya de muchas hijas, deseaba ardentemente dar al mundo un hijo:
—¿Vos que leéis en el porvenir, dijo un día á uno de

sus contrarios, decidme si ahora obediéndre un hijo, ó si será hija?

—Un hijo, respondió este sin titubear.
—¿Lo creéis así?
—Estoy seguro.
—¿Y apostaríais?
—Mi cabeza.
—Eso me privaría de un fiel servidor si perdierais; apostemos otra cosa.
—Lo que V. M. decida.
—Dos ducados.
Dos meses después la Emperatriz dió á luz á María Antonieta.

Maldiceo acerca del modo como debía proceder, el cortés en su acción pasó á ver el espíritu abad Meastasio para rogarle le indicase un modo solo cohezo uno, dijo el abad, riéndose de la figura conternada del solicitante.
—¿Cuál es?
—Es necesario pagar.
—¿Pagar! exclamó el cortés; ¿cómo me atrevería á dar dos ducados á la Emperatriz?
—Nada más sencillo, repuso el abad; envolveréis dos duraderos un pedazo de papel que voy á daros, y lo remitiréis á S. M.

—Ese papel, ¿tendrá alguna virtud providencial?
—Vais á juzgar.
Entonces el abad, sacando de su cartera un lápiz, escribió en una hoja los cuatro versos siguientes:

*No perdido, vaigusta figlia
A pagar m'ha condannato,
Ma è certo ch'a voi somiglio,
Tutto l'mundo ha guadagnato.*

«He perdido; vuestra augusta hija me ha condenado á pagar; pero si es verdad que os parece, todo el mundo la ganará.»

El consejo fue seguido y la Emperatriz, sonrió en vista del su más tierna infancia María Antonieta reveló lo que debía ser en su juventud y su edad madura. Con una delicadeza de sentimientos, igual á la nobleza de su alma, descubría cada día una nueva virtud con una benección. Con todos los dones de la naturaleza, la vigilancia y la solitud de una Madre como María Teresa; la joven Archiduquesa excedió pronto las esperanzas concebidas por su precoz inteligencia.

María Teresa compartía su tiempo entre los deberes de Soberana y de madre; velaba sobre la educación de sus hijas, y asistía á sus clases con los mejores maestros que desarrollaban la inteligencia de María Antonieta, aducando su memoria, esclareciendo su razon y formando su talento. Dirigida así la joven Princesa, hizo rápidos progresos en todos sus estudios: sabía el latín y el húngaro, hablaba y escribía elegantemente el alemán, el francés, el inglés y el italiano. Dotada de las más felices disposiciones para las bellas artes, dibujaba perfectamente; pero su inclinación predilecta era por la música.

María Teresa habia deseado, sobre todo, que su hija heredase el valor, la fuerza de espíritu y de insistencia en los proyectos, de cuyas cualidades habia ella dado tan relevantes pruebas. «Mi amada hija, la decia muchas veces inspirada por los misteriosos presentimientos del amor materno; la vida es para todos nosotros, soberanos ó plebeyos, una prueba que empieza en la cuna y termina en la tumba. En las felicidades se agradece á Dios; en la adversidad, agradecerle á mí.»

También le habia enseñado á amar á los súbditos fieles, que por su valor y su generosa fidelidad habian afirmado su trono y su corona. María Antonieta, niña aún, los dió un día pruebas de que si el afecto y el amor hacia sus soberanos se transmitia en ellos de generación en generación, el reconocimiento y la bondad se perpetuaban asimismo en la familia imperial.

La Emperatriz se acordaba algunos militares húngaros esperaban en la anterior época el momento en que les fuera permitido presentarse una petición.

Veniéndoles la Archiduquesa, pasó á la habitación de su madre, y la dijo: Madre mía, vuestros amigos estan inquietos por vuestra salud y de-can veros, porque os aman mucho.
—¿Y qué quisiere con esos amigos?
—Nuestros hijos.
—Estos hijos, hija mía; que los hagis entrar al momento. Su petición fue admitida de que marchasen.

Mi rasgos de su infancia forman el objeto de mi orgullo y compasion alcanzaban indistintamente á todas las clases de la sociedad. Bastaba ser desgraciado para tener derecho á su protección.
—¿Cómo encontráis ese vestido? le preguntó una mañana María Teresa enseñándole las ricas muestras llegadas de Francia.
—Muy bello, como todo lo que viene de Paris.
—Es para tí.
—Gracias, madre mía; sin embargo, le encontraría más bello aún si me permitierais cambiarlo por otro más sencillo.

—¿Y por qué, hija mía?
—Para dar la diferencia de su valor á unos pobres niños que he visto ayer en una casa de Hietzing, cuyos vestidos, hechos pedazos, me he podido olvidar en la noche.
Suspendidos los trabajos públicos á causa de la rigidez de un invierno, se ocupaban muchos personas en buscar recursos para socorrer á los obreros indigentes. María Teresa, tomando la iniciativa en todas las medidas generosas, encontró en nuestra joven Archiduquesa un corazón siempre espontáneo.

Una tarde que, con los más tristes colores se habia hecho la pintura de la muerte que engañaba á los arrebolados más populosos, María Antonieta salió hermosa del salón donde quedaba la Emperatriz; pero volviendo en seguida con la frente radiante de alegría, presentó á su madre una cajita decañada: «He aquí 90 ducados, es bien poco para tanta miseria; pero es todo cuanto poseo ser bastante lo bastante para hacerlos distribuir á esos infortunados.» A esta ofrenda añadió una sortija de brillante que su padre le habia dado; y la cual, por un asentamiento de piedad filial, le estimaba en mucho.
A los 14 años se mudó María Antonieta extremadamente aficionada á la equitación (su bello elegante y esvelto se adaptaba bien á todos los ejercicios del cuerpo); tenia en grande estimación un caballo de silla, al que denominó *Genii*, hermoso animal, cuyo retrato se ve en una de las salas de Schoenbrunn; pero que no titubó en vender secretamente para socorrer á una familia pobre que habian recomendado á su protección. Instruida de este favorable misterio, la Emperatriz le dirigió algunos reproches.
—¿Ades de tomar el partido de vender tu caballo, debías consultarme, la dijo.
—Lo siento, madre mía.
—¿Y por qué no lo hiciste?
—Tení una negativa, y he preferido una reconvencción.

El corazón era tan generoso que tan luego como se llenaba de pedregos quedaba vacío. Un día que la Emperatriz le observaba que la dignidad intelectual era un defecto como el de la avaticia: «¿Qué queréis, madre mía, replicó; el oro me quebra en el bolsillo cuando encuentro un desgraciado, y es necesario que me desahucio de él; me amas mucho para desear verme incaudada».

(Se continuará.)

SECCION GENERAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

La Traslacion de Santiago Apóstol y San Sabino, Obispo y mártir.
Cuarenta horas en la parroquia de San Millán.

AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO.

Revista mercantil formada en el Ministerio de Estado con los datos remitidos por los Agentes de S. M. en el extranjero.

Resumen del comercio exterior de Dinamarca con las naciones extranjeras en el año de 1853.

El valor de las transacciones comerciales entre la Dinamarca y los Ducados de Schlesvie y de Holstein, incluidos los distritos hamburgueses y lubequeses esclavados en el territorio aduanero danés, y las Potencias extranjeras han ascendido á la suma de 1,093,129,235 reales de vellón, es decir:

La importación. 665,061,327 reales.
La exportación. 418,259,931

Comparando ahora el valor de la importación y exportación reunidas con el de los años anteriores sus invariables, resulta á favor del año 1853 un aumento, con respecto al año 1851, de 73,889, 458 rs. y con respecto al año 1853, de 194,507,338 rs. señalando mayor la diferencia, comparando estos valores con los del año 1847, en que fueron establecidos los valores oficiales, según los cuales,

son se evalúan los efectos, subiendo en aquel año el valor de la importación y exportación, solo á 778,638,013 reales. El valor de las transacciones de este país con el extranjero ha aumentado 44 por 100 en los últimos ocho años.

Pero así como el valor de las transacciones comerciales de este país ha ascendido progresivamente, así tambien ha continuado creciendo la desproporcion que se observa entre el valor de la importación y el de la exportación. De este modo por ex. excedió en 1847 el valor de la importación y el de la exportación en la cantidad de 126 millones de reales. En 1853 la diferencia ya era de 158 millones. En 1854, de 183,750,000, y en 1855 subió á 267,710,396 rs.

La razon de esta desproporcion, que es más bien aparente que real, la debemos buscar en la diferencia que existe entre el valor oficial, según el cual estan evaluados los artículos de exportación de este país y el valor comercial ó sea el precio que de ellos se ha sacado, y esta desproporcion aparente continuará creciendo en la misma proporcion que el valor comercial exceda del valor oficial que en 1847 se estableció, y según el cual se calculan los valores de importación y de exportación.

De este modo p. ex. solo figuran por 491,079,176 reales, los 5,851,483 toneladas de cereales (4) de diferentes clases que, en 1853 se exportaron de este país, mientras que su valor comercial, según los precios á que, por término medio se han vendido, es de 367,444,992 rs., ó sea 174,861,855 rs. más de lo calculado.

Lo mismo ha sucedido con los otros productos de exportación, cuyo valor oficial es muy inferior al valor comercial, pudiendo estimarse en 91,021,665 rs. la cantidad que ha producido más de lo calculado la exportación que en aquel año se hizo de ganado caballar, vacuno y lanar, caño y tocino salado, manteca &c. Estas dos sumas reunidas hacen desaparecer completamente la desproporcion aparente que se observa entre el valor de la importación y el de la exportación, desproporcion que si fuese efectiva, no podría continuar por mucho tiempo, no teniendo la Dinamarca medios suficientes para pagar al contado una diferencia tan considerable como la que anualmente aparece entre el valor de la importación y el de la exportación, y que en el año que nos ocupa no baja de 246,810,396 rs.

El valor de la importación en 1855 ha excedido al de 1854 en la cantidad de 68,359,000 rs., debido al aumento que en dicho año ha habido en la importación de varios artículos, tales como hilos y manufacturas de algodón, lino, lana y seda, aceites, arroz, azúcar y melaza, café, té, pescado seco, cueros y pieles &c., mientras que el valor de la exportación solo ha excedido al del año 1854 en 7,875,000 rs. á pesar de la mayor cantidad de cereales, pan (palleta) y tocino que en aquel año se exportó. Pero habiendo por otro lado habido una baja muy considerable en la exportación de sésamo, carne salada cueros y pieles, manteca y ganado vacuno, esta desproporcion en parte la diferencia de más que de otro modo hubiera resultado á favor del último año.

En el comercio con las naciones extranjeras, figuran en primera linea: Hamburgo por 39/153 por 100, é Inglaterra por 20/953 por 100, absorbiendo por consiguiente estas dos naciones 31 por 100 del valor total de las mercancías importadas y exportadas. Siguen después, y por orden de importancia, Altona y Yamburgo, que pertenecientes al Ducado de Holstein, se consideran y tratan, por razon del privilegio de puerto franco que disfrutan, como situados fuera de la linea aduanera danesa, y que figuran por 9/389 por 100; Noruega, por 6/222 por 100; Suecia, por 5/734 por 100; Prusia, por 4/434 por 100; Países-Bajos, por 3/996 por 100; Lubeck, por 3/872 por 100; Antillas danesas, por 2/543 por 100; América del Sur, por 1/978 por 100; Meklenburgo, por 1/805 por 100; Antillas extranjeras, por 1/227 por 100; Bremen, por 1/129 por 100, no llegando á 1 por 100 las cantidades con que figuran en el valor de las importaciones y exportaciones reunidas la Francia, Hannover, Indias y China, Belgica, Estados Unidos de América del Norte, Italia, Rusia, España y Portugal.

El producto líquido de los derechos de Aduana (2) y de navegación, así como del impuesto sobre la fabricación de aguardiente, cuya industria está bajo la vigilancia de los respectivos Administradores de Aduanas, ha ascendido en 1855 á 95,774,639 rs., distribuidos en la forma siguiente:

Reales vellón.	Tanto por 100	
1. Dinamarca.....	59,934,599	62,58
2. Schlesvie.....	13,556,420	16,14
3. Holstein.....	19,786,593	20,66
4. Los distritos hamburgueses y lubequeses esclavados en el territorio aduanero danés.....	597,082	0,62
Totales.....	95,774,639	100,00

Repartiendo ahora estas entradas indirectas entre la poblacion de las tres grandes divisiones territoriales de que se compone la Monarquía danesa, el resultado es el siguiente:

El lino, 59,934,599 rs. hace por una poblacion de 1,199,850 almas 50 rs. 96 cts. por cada habitante.
Schlesvie, 13,556,420 rs. hace por una poblacion de 335,795 almas 39 rs. 30 cts. por habitante.
Holstein, 19,786,588 rs. hace por una poblacion de 533,328 almas 37 rs. 80 cts. por cada hab. tante.
Por toda la Monarquía (exclusive los distritos hamburgueses &c.), 95,277,607 rs. hace por una poblacion de 2,149,473 almas 39 rs. 2 cts. por cada habitante.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE NANTES.

Primera quincena del mes de Diciembre de 1856.

Harinas de primera clase, el saco de 159 kilogramos ó sean 343 libras, 82 francos.
Trigo, el hectólitro ó poco más de 2 fanegas, 28 francos.

Cebada, id., 14 francos.
Habichuelas, id., 23 francos.
Alfalfa, id., 13 francos y 50 céntimos.
Lentejas, id., 25 francos.
Leña, el stero, 12 francos y 50 céntimos.
Carbon de leña, el hectólitro, 2 francos y 50 céntimos.

Hem de tierra, el kilogramo, 4 céntimos.
Aceite, id., un franco y 65 céntimos.
Arroz, id., 60 céntimos, 50 francos.
Patatas, el hectólitro, 4 francos y 50 céntimos.
Sal, los 100 kilogramos, 14 francos.
Aguardiente, el hectólitro, 455 francos.
Vino, id., 20 francos.
Cerveza, id., 39 francos.
Pan, los 6 kilogramos, 2 francos y 45 céntimos.
Carne, el id., un franco y 31 céntimos.

Génova 13 de Diciembre.—Precio corriente en la plaza de Génova de los cereales, carnes, legumbres secas, aceite, vino y demas artículos de primera necesidad.
Trigo tierno, un hectólitro, de Ln. 28 á 31.—Id. duro, idem de 27 á 29.
Maiz, id., de 43 á 49.
Habas secas, id., de 43 á 50.
Cebada, id., de 14 á 20 á 13-50.
Garbanzos, id., de 14 á 16.
Aceite, 59 y medio kilogramos, de 70 á 103-95.
Vino común, un hectólitro, de 33 á 56.
Notas. Los artículos expresados en esta nota son todos de producción extranjera, exceptuando solo el aceite en parte.

De los artículos emitidos por la Administración general de contribuciones municipales de esta villa, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta

(1) El peso de los cereales es el siguiente:
Trigo..... 428 libras
Cebada y centeno..... 122 } el tonel.
Avena..... 82 }

(2) Los derechos de Aduana, propiamente dichos, que en 1853 solo rindieron 57,737,790 rs. y en 1854 64,738,970 reales, han subido en 1855 á 73,254,856, de cuya cantidad los siguientes diez artículos: azúcar, manufacturas de algodón, lino, lana y seda, maderas, café, hierro, vinos y aguardientes, han producido al Erario, 49,818,142 reales ó sean 98 por 100; otros veinte artículos, entre los cuales figuran en primera linea la sal y el tabaco, han producido 19,8 por 100; y todos los demas artículos, los restantes 12,2 por 100.

Un solo artículo, el azúcar, produjo 40,500,000 rs. cuatro artículos, manufacturas de algodón y lana, maderas y café, más de 5,300,000 rs. cada uno; tres id., ferreterías, vino y aguardiente 2,100,000 cada uno; siete idem más de 1,050,000 rs. cada uno; veinticuatro id. de entre 1,050,000 y 210,000 rs.; diez y seis id. de entre 210,000 y 105,000 rs.; y seis id. de entre 52,500 y 10,500 rs. ciento treinta y seis id. menos de 10,500 rs. cada uno. Ochenta y siete artículos entraron libres de derechos.

capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

2,190 fanegas de trigo.
480 tubos de harina de id.
3,376 libras de pan cocido.
1,114 arrobas de carbon.
72 vacas que componen 26,233 libras de peso.
4,177 carneros que hacen 12,379 libras.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Madrid 29 de Diciembre de 1856.—El Alcalde, el Duque de Berwick y de Alba.

ALHONDIGA DE MADRID.